

Guayaquil, Marzo 9 de 2020

Señores:

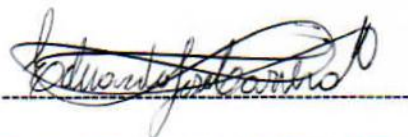
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
AGROSYNTHESIS S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Comisario Principal de **AGROSYNTHESIS S.A.** Manifiesto a ustedes examinado los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de **2019**, esto es el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, preparado bajo la norma Internacional de Información financiera.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta General de Accionistas y del Directorio; también como parte de mi examen he comprobado el sistema de control interno de la Compañía y la aplicación de las normas de información financiera para PYMES (NIIF) según lo dispuesto por la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS** a fin de establecer el nivel de confiabilidad en los registros contables, conservación y custodia de los bienes de la Compañía; Por lo manifiesto el control interno es satisfactorio.

Informo a ustedes, que los referidos Estados Financieros del año **2019** presentan razonablemente la situación económica de la Compañía por lo que me permito recomendar la aprobación de los mismos en la forma presentada.



ING. EDUARDO CARRERA MORA